

ACTA 24-E-2011

Acta de la sesión Extraordinaria que celebra el Concejo Municipal de Tarrazú, en la Sala de Sesiones de la Municipalidad de Tarrazú, San Marcos de Tarrazú, a las dieciocho horas del día dieciocho de marzo del dos mil once.

MIEMBROS DEL CONCEJO MUNICIPAL PRESENTES:

REGIDORES PROPIETARIOS:

Señora Mayra Naranjo Blanco, Presidenta, señor José Antonio Astua Quesada, Vicepresidente, y señor Manuel Umaña Elizondo

REGIDORES SUPLENTES EN CALIDAD DE PROPIETARIOS:

Señor Edgar Ureña Miranda y señor Miguel Sánchez Navarro

REGIDORES SUPLENTES:

Señora María Luisa Blanco Zúñiga y señora Vera Guerrero Carvajal

FUNCIONARIOS PRESENTES:

Señor Bernardo Barboza Picado, Alcalde Municipal

Señora Daniela Fallas Porras, Secretaria

SÍNDICOS PRESENTES.

Señora Martha Blanco Méndez, Distrito San Marcos

REGIDORES AUSENTES, DEBIDAMENTE JUSTIFICADOS:

Señora Damaris Segura Blanco, señor Alejandro Bonilla Herrera, señor Allan Vargas Díaz

Se inicia la sesión con base a la siguiente agenda:

1. Posible financiamiento para la compra del Camión Recolector de Desechos Sólidos

ARTÍCULO I: POSIBLE FINANCIAMIENTO PARA LA COMPRA DEL CAMIÓN RECOLECTOR DE DESECHOS SÓLIDOS

Se Presenta el señor Alexander Bolaños Alfaro, Administrador Tributario.

El señor Bolaños Alfaro comenta el proceso del financiamiento que se ha estado llevando a cabo para la compra de un Camión Recolector, esto porque el actual se encuentra en muy mal estado, el procedimiento se inicio desde enero del 2010, se estaban haciendo tramites en el IFAM un acuerdo para poder gestionar un crédito con ellos y poder hacer la compra respectiva.

En ese mismo año se aumento la tarifa y la Contraloría General de la República dio la aprobación correspondiente.

A raíz de todo esto el Banco Nacional de Costa Rica realizó un planteamiento para el financiamiento, es de 100 millones de colones a un plazo de 7 años, dependiendo de la vida útil del camión, con un año de gracia, las cuotas de amortización de pago son trimestrales, se tiene que firmar un pagaré, la comisión es de un 2%, entre otras cosas.

El financiamiento que hace el IFAM es de 120 millones de colones, financian el 90% y un 10% lo daría la Municipalidad, con un plazo de 5 años, periodo de gracia 15 meses, las cuotas de amortización de pago son trimestrales, sin embargo solicitan una serie de requisitos, como lo son:

- Cantidad actual de toneladas de desechos recolectados.
- Población estimada atendida, si es posible por Distrito.
- Cantidad y tipo de usuarios del servicio actual.
- Población estimada que se desea atender en forma global o como adicional, si es posible por Distrito.
- Cantidad y tipo de usuarios del servicio futuro o ampliación del mismo.
- Distancia al relleno sanitario o vertedero municipal.
- Condiciones topográficas del camino al vertedero y las principales vías de recolección, indicando pendientes máximas, tipos de caminos en lastre o asfaltados, anchos de vías, radios de giro mínimos, etc.

- Costo de reparación o reconstrucción del recolector actual, por medio de un estudio de mercado.
- Estudio de mercado de valores de equipo de recolector en capacidades estandarizadas.

Ambos posibles financiamientos es para la Compra de un nuevo Camión, para la reparación del actual y poder utilizarlo para ampliar la ruta y si alcanza la compra de un camión de reciclaje.

El regidor Astua Quesada considera que se tiene que comprar el nuevo camión y reparar el actual, un tercer camión ya sería exceso, lo del reciclaje se podría hacer otra propuesta, pero cree que no se puede comprometer mucho el presupuesto municipal; además para aumentar el número de usuarios, se tendría que ampliar la cobertura.

El regidor Ureña Miranda consulta si existe capacidad de pago.

El señor Alexander Bolaños manifiesta que efectivamente se cuenta con dicha capacidad. La ampliación de la ruta sería San Pedro, San Luis, Mata de Caña, en San Carlos la tarifa tendrían que ir más alta, por lo que el estudio de costo sería por aparte, además se está viendo la posibilidad de incluir la Pastora, y se tendría que contratar a 2 funcionarios más, esto porque cada camión tiene que tener su chofer con dos ayudantes como mínimo.

La señora Presidenta Municipal consulta si el camión actual podría hacer nuevas rutas, cuanto tardarían para dar el préstamo y si la Administración ya están haciendo las notificaciones correspondientes para que los contribuyentes paguen el servicio de la recolección.

El señor Alexander Bolaños aclara que mientras se pueda reparar el camión actual, se podría utilizar por lo menos unos 5 años más, el trámite para que salga el financiamiento dura unos dos meses, siempre y cuando todos los documentos estén bien.

Una vez ampliamente discutido, se acuerda:

ACUERDO #1: Autorizar a la Administración por medio del señor Alcalde, Ing. Bernardo Barboza Picado, a gestionar los trámites correspondientes para la adquisición de un crédito, ante del Instituto de Fomento y Asesoría Municipal (IFAM), para la compra de un camión recolector y la reparación del actual. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

ACUERDO #2: Autorizar al señor Alcalde, Ing. Bernardo Barboza Picado, gestionar las facturas proformas para el costo de la reparación o reconstrucción del camión recolector actual, por medio de un estudio de mercado. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

ACUERDO #3: Autorizar al señor Alcalde, Ing. Bernardo Barboza Picado, gestionar las facturas proformas para un estudio de mercado de valores de equipo recolector en capacidad de 19 metros cúbicos y 15 toneladas de carga. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

ACUERDO #4: Solicitar al señor Alcalde Municipal, Ing. Bernardo Barboza Picado, que la Unidad Técnica de Gestión Vial Municipal, realice un informe de las condiciones topográficas del camino al vertedero y de las principales vías de recolección, indicando pendientes máximas, tipo de caminos en lastre o asfaltados, anchos de vías, radios de giro mínimos, etc, esto con el fin de acelerar la compra de un camión recolector ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

Sin más asuntos a tratar finaliza la sesión a las diecinueve horas con treinta minutos del día.

Daniela Fallas Porras
Secretaria

Mayra Naranjo Blanco
Presidenta